DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 22 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3699

NOVEDADES AGRÍCOLAS

Aguas subterráneas

Han despertado tan vivo interés en los lectores de *La Agricultura Moderna* los artículos que se han venido publicando relativos á las recientes perforaciones practicadas en Castilla que consideramos de aportunidad para dar contestación á numerosísimas preguntas qué se nos hacen sobre el asunto, la inserción de algunos datos complemento de los que nuestros distinguidos colaboradores Sres. Mesa y Ramos y «Un rural», han consignado en sus bien escritos é interesantes trabajos que en anteriores números tuvieron cabida en estas columnas.

De tal importancia es el descubrimiento de aguas subterráneas abundantes, que no nos extraña que en todas las provincias de la Península, animados por los éxitos obtenidos en las de Valladolid, León y Zamora, se dispongan á hacer sondajes de investigación. El aspecto de la agricultura en estas comarcas favorecidas por la Naturaleza, puede cambiar rápidamente, resolviéndose el gran problema agrícola, que es el de la adquisición de aguas abundantes para riego, y al que debiera contribuir el Estado y las corporaciones populares secundando tan laudables iniciativas haciendo sondajes de investigación que para el particular pudieran ser muy costosos.

Los pozos son perforaciones que se practican en la costra superficial del suelo buscando una corriente de agua subterránea procedente de un punto más alto del sitio en que se hace el sondaje, en cuyo caso las aguas ascienden por esa abertura por encima del nivel del suelo, constituyendo un verdadero surtidor, y el éxito de la perforación es completo, ó bien procedente de un lugar de no tanta elevación, pero suficiente para que el líquido ascienda hasta cierta altura por debajo de la superficie del suelo, y entonces el agua es necesario elevarla por medios mecánicos, pero también resuelve el problema de abastecimiento de agua, puesto que la perforación comunica con una corriente de agua prácticamente inagotable.

Las perforaciones se practican con aparatos especiales movidos á mano ó por un motor de vapor ó eléctrico y son verdaderas brocas con las que se barrenan las distintas capas del suelo.

Se comprende que estas perforaciones tengan un coste muy variable, porque variables son también las dificultades que se oponen á su ejecución, según la dureza de las capas que hay que atravesar, y por lo tanto, no puede calcularse «á priori» el coste por metro de profundidad, sin conocer la estructura del terreno donde se van á ejecutar los trabajos, y este conocimiento no se adquiere más que habiendo practicado alguna perforación en sitio próximo al pozo en proyecto; por lo tanto, inútil es de antemano querer calcular lo que un pozo de esta naturaleza puede tener de coste y el tiempo que ha de durar su perforación. No hay más remedio que hacer un sondeo como ensayo, para poder tener este dato de una manera aproximada.

El diámetro de los pozos es variable, pero el término medio de los que se están practicando en la actualidad en Castilla es de 10 centímetros; claro está que aumentando el diámetro aumenta también el rendimiento de agua, más no de una manera proporcional á la sección, según observaciones hechas en las distintas perforaciones practicadas en la Argelia y en Francia, donde esta clase de obras hidráulicas está muy generalizada.

La profundidad de los pozos artesianos oscila entre límites muy distantes. Encontrar agua artesina, como se ha encontrado en Castilla á 25, 40 y 80 metros de profundidad, es una gran fortuna. Muchas veces es necesario llegar hasta 500 y 600 metros y aún más para hallar un manantial abundaute que resuelva el problema del abastecimiento de aguas para el riego ó para los usos industriales á que se destina En ciertas ocasiones se ha pasado de los 1.000 metros, como en Victoria, sin llegar á obtener agua artesiana.

Las aguas artesianas son por lo general tanto más mineralizadas cuanto más profundas se hallan.

Su temperatura aumenta también con la profundidad, llegando en algunos pozos, como en el de Granelle y Passy, de París, hasta 28° y habiéndose hecho algunas perforaciones en que se ha obtenido agua con temperatura próxima á la ebullición.

La mineralización suele ser de sales cálcicas, magnesianas y sódicas, alguna vez ferruginosas y desde luego muy pobres, si no hay ausencia absoluta, en nitratos y materia orgánica. Desde este punto de vista las aguas artesianas tienen muy buenas condiciones, aparte de su mineralización excesiva, si la hubiera, para el consumo como bebida; pero no son las mejores para el riego porque no llevan elemento alguno fertilizante, á diferencia de las de lluvia y de río, que proporcionan á las tierras cantidades de nitrógeno que oscila entre 2 y 6 miligramos por litro. Esto, sin embargo, no es un grave inconveniente para el riego: pero sí debe tenerse en cuenta para los efectos de la fertilización de los suelos regados con estas aguas.

El rendimiento de un mismo pozo artesiano es tanto mayor cuanto menos elevado esté el punto de desague sobre la superficie del suelo.

Si en un pozo ascienden las aguas naturalmente hasta 30 metros de altura, por ejemplo, y el rendimiento en la superficie del suelo es de cierto número de litros, la cantidad de agua que produciria á aquella altura conduciéndola por un tubo, seria cero, y en los puntos intermedios tanto cuanto mayor sea la altura, según una ley que rige el movimiento ascendente de los graves y que no es del caso explicar.

Los pozos artesianos conviene que estén entubados, pues de esta manera se aumenta el rendimiento, porque se evitan las pérdidas que por filtración puede haber en las distintas capas del suelo que atraviesa el agua ascendente.

Le entubación se hace con tubos de hierro de una resistencia tanto mayor cuanto más profundo es el pozo; hay que tener en cuenta que esto eleva mucho el coste cuando se trata de grandes profundidades, porque las presiones que tiene que soportar el tubo en las capas profundas son muy grandes, 50 ó 60 atmosferas en perforaciones de 500 á 600 metros.

No es inagotable la capa de agua subterránea, y por lo tanto, sin que de esto pueda decirse nada en concreto desconociendo la importancia de la corriente, si se practican varios pozos próximos, puede disminuir el caudal de unos á expensas de los otros. Este hecho se ha observado en los varios que existen en el Bosque de Bolonia, en Paris y más modernamente en un sondaje practicado en Ourlana, que ha hecho disminuir á la mitad el rendimiento del que antes existia á 500 metros de distancia.

Las perforaciones que se practican con el objeto de hallar agua artesiana que ascienda sobre la superficie del suelo y no se obtiene este resultado porque la presión de la corriente subterránea no es suficiente para elevarla á la superficie, dan lugar como antes decíamos, á pozos con agua ascendente, la cual hay que elevar por procedimientos mecánicos y en muchos casos puede resolver el problema del riego, porque esta elevación se hace con relativa economía. Al tubo no hay más que adosarle una bomba y se tiene un artefacto hidráulico capaz de extraer cantidades de agua proporcionales á la velocidad con que se mueva el aparato y á la sección del tubo y siempre con la garantía de que el manantial no se agota.

Estos pozos, en los cuales el agua no asciende y son de nivel constante pueden servir de pozos absorbentes, porque están en comunicación con un depósito en el cual los líquidos que en ellos se vierten se difunden.

En algunas fábricas que no tienen facil desagüe y producen grandes cantidades de aguas sucias, se ha acudido á este procedimiento para desembarazarse de estos resíduos líquidos; pero conviene tener en cuenta que esto no debe practicarse en una zona donde se utilizan estas aguas subterraneas á más ó menos distancia, para los usos de la alimentación y del riego porque si los residuos líquidos de esta industria se desechan en gran cantidad, la corriente puede impurificarse y resultar inutilizada para aquellas aplicaciones.

JUAN GAVILÁN.

Remedios contra el pulgón del olivo

La enfermedad que padecen los olivos en algunas localidades andaluzas, producida por un insecto llamado pulgón por las gentes del campo y Psyll. Ol. œ por los naturalistas, ha dado ocasión á diversos ensayos con insecticidas diferentes, llevados á cabo por el ilustrodo profesor de Patologia vegetal en la Escuela de Ingenieros agrónomos, D. Leandro Navarro.

He aqui el resultado de dichas experiencias:

Primera fórmula.—Un litro de alcohol amílico, un kilo de jabón y agua hasta completar 15 litros.

Este insecticida dió buen resultado, pero su precio es excesivo.

Su eficacia debe atribuirse al jabón.

Segunda fórmula.—Infusión de hoja de nogal en diversos grados de concentración.

Obra como astringente, pero no como insecticida.

Tercera fórmula.—Cocimiento de hojas de tabaco.

Es un insecticida usual de cierta eficacia, pero caro.

Cuarta fórmula.—Acido fénico, una parte en peso; jabón, 7; agua, 100.

Los resultados fueron excelentes, aunque el coste de la operación fué muy elevado por el precio excesivo del ácido fénico

Quinta fórmula.—Petróleo, 6 1/2 litros; jabón duao ordinario, 250 gramos; agua 4 litros.

Después de preparado este insecticida se diluye en 20 veces su volúmen de agua.

No dió resultados aceptables.

Sexta fórmula.—Zotal en diversos grados de concentracion.

Al menos de 4 por 100 este insecticida no mata los pulgones; de 4 1/2 al 6 es sumamente eficaz; al 9 y 10 retrasa la vegetación de los brotes tiernos del olivo, sin desorganizarlos: en proporciones mayores, es sumamente perjudicial para el olivo.

Desde la Córte

Madrid, 20.

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, terminando éste después de las ocho.

Ni á la entrada ni á la salida, como de costumbre en los conservadores, los ministros han manifestado nada del Consejo á los periodistas.

Se ha facilitado del Consejo la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del ministro de Fomento se acordó autorizar á la Junta de Obras del puerto de Cartagena para contratar las obras de excavación y dragado necesarias para construir el dique proyectado en el expresado puerto.

Se inició el exámen de los proyectos de ley que han de ser presentados á las Córtes sobre el régimen de las industrias de mar y navegación nacional y las lineas regulares que han de establecerse, acerca de las cuales ha dado cuenta del estado actual de los trabajos encomendados á la comisión de comunicaciones marítimas regulares, creada en 3 de febrero de 1906.

Se aprobó el proyecto de decreto distribuyendo el crédito consignado en presupuestos para concursos de ganado á las Cámaras, Sindicatos agrícolas y obreros del campo, y nombrando los jurados que han de distribuirlos.

Aunque no se consigna en la nota oficiosa, este crédito es de 75.000 pesetas.

«El ministro de Fomento presentó también el balance de las obligaciones contraidas y pendientes de pago de su departamento, proponiendo los medios para poder liquidar dentro de cada año dichas obligaciones.

El ministro de la Gobernación propuso estudiar y gestionar cerca de las compañías ferroviarias, la creación de un tercio de la guardia civil, destinado exclusivamente al servicio de vigilancia de los ferrocarriles.

De acuerdo con el ministro de Fomento se harán las gestiones necesarias para ello.

También propuso el ministro de la Gobernación la concesión de un crédito para reparación de cables telegráficos.

El ministro de Hacienda estudiará la petición para resolver en breve.»

Aqui termina la nota oficiosa.

—El vicealmirante don Ramón Topete, ha elevado una exposición al Rey rogándole que se respeten las plantillas de la armada mientras no se modifiquen las disposiciones legales vigentes, y que, en su consecuencia, se provea la vacante de almirante para el debido respeto á los derechos de la marina que por prescripción de la ley y por derecho propio tiene representación en la alta Cámara.

El asunto será tratado en Consejo de ministros.

Ya anticipamos el juicio que al señor Maura le merece esta cuestión, ó sea que no hay necesidad de proveer la vacante de almirante, que, por otra parte, la ley no obliga á hacerlo sino que es potestativo del gobierno el cubrir ó no dicho cargo.

—Para protestar del cuadro de merma que la Compañia de ferrocarriles del Norte viene aplicando á las mercancias, ha visitado esta tarde al ministro de Fomento una numerosa comisión de comerciantes de esta corte.

El señor González Besada ofreció á la comisión estudiar el asunto por considerarlo de gran interés.

—Esta mañana ha regresado el ministro de Marina, siendo esperado en la estación por el subsecretario de la Presidencia, en representación del jefe del gobierno, y por varios jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio de Marina.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región, al general don Manuel Mendriguera.

Nombrando comandante general de ingenieros de la misma región al general don Joaquin Barraquer.

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Salazar cese en el cargo de comandante general de artilleria de la cuarta región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que don Antonio Mazarredo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de la tercera región, pasando a la sección de reserva.

Nombrando al teniente coronel de carabineros don Alvaro Bonet y al comandante del mismo cuerpo don Bernardo Frenago, para el mando en comisión de las comandancias de Gerona y Orense, respectivamente.

Nombrando al coronel de caballeria don José Chacón, para el mando del regimiento de cazadores de Treviño, número 26, de caballeria.

Nombrando á los coroneles don Julián Heriz, don Manuel Martin y al teniente coronel don Emilio de la Cuadra, para el mando del Depósito de sementales y de las comandancias de San Sebastián y Algeciras, todas del arma de artilleria.

Nombrando para el mando de las comandancias de la guardia civil de la Coruña, Lérida, Zaragoza y colegio de Valdemoro, á los tenientes coroneles don Luis Pastor, don Julián Navarro, don Miguel Pinzón y don Regino Samaniego respectivamente.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general mayor del ejército austriaco Otto Frank.

Proponiendo al comisario de guerra don Pascual Amat para la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca con pensión de 10 por 100 del empleo.

Autorizando al Parque administrativo de Cadiz para la adquisición de un motor y al de Valladolid para la adquisición de una máquina amasadora.

—Esta tarde se han reunido en casa del señor Salmerón los diputados y senadores de la minoria republicana, habiendo facilitado á la prensa la siguiente neta oficiosa:

«A las seis de la tarde se reunieron en casa del señor Salmerón los senadores Labra, Sardá. Muro, Azcárate, Lamaña, Llerente, Catalina, Menendez Pallarés, Nougués y Morote, excusando su asistencia, por causa de enfermedad, don Melquiades Alvarez, quien envió una carta al señor Salmerón en tal sentido.

Todos los reunidos protestaron del rumor inexacto que se ha hecho circular por varios periódicos relativo á la reunión anterior, en la que, ni de cerca ni de lejos, se trató de eliminar á nadie de la Unión Republicana.

Se acordó también reiterar el llamamiento á los diputados ausentes para que, sin escusa ni pretexto, acudan á la junta nacional de las minorias del Senado y Congreso, que ha de celebrarse el lunes, 25 de febrero, á las cinco de la tarde, en la sección tercera del Congreso.

En esta junta nacional se tratará principal y casi exclusivamente de afirmar por todos los medios la unión republicana, que es el deseo ardiente de la gran masa del partido, y el deber patriótico de todos los que sienten fe en la república.»

Como se ve, esto es otro nuevo fracaso del señor Salmerón, quien no se atreve abordar de frente la cuestión relativa al señor Lerroux.

—Próximamente comenzarán á discutirse en asamblea los detalles del reglamento, que quedaron pendientes á consecuencia del acta de la Conferencia de Algeciras.

A petición del Sultán, la asamblea se celebrará en la Alcazaba.

Presidirá las sesiones, á propuesta de Rusia, el decano del cuerpo diplomático en Marruecos.

—El lunes próximo se reunirá en Paris la asamblea general constitutiva del Banco Marroqui para acordar las lineas generales relativas á su fundación.

A esta reunión asistirán los representantes de las naciones que tomaron parte en la Conferencia de Algeciras.

—De una manera oficial ha tenido conocimiento el gobierno español de que el rey de Siam se propone visitar á España, en cuya capital residirá varios dias.

El soberano siamés ha salido ya de sus Estados con dirección á Europa, y permanecerá algún tiempo visitando las principales capitales, especialmente la vecina república.

Se supone que llegará á Madrid en el mes de agosto y que permanecerá varios dias, alojándose en el Palacio Real.

—El señor Canalejas saldrá de Madrid el sábado dirigiéndose á Alcoy para asistir á la inauguración del viaducto de su nombre.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al director general de lo Contencioso, don Antonio Hidalgo.

—El señor Maura ha estado en Palacio esta mañana, conferenciando con el Rey cerca de hora y media.

—Probablemente el viernes próximo someterá el señor Besada á la firma de S. M. un decreto creando la junta encargada de repartir setenta y cinco mil pesetas que hay consignadas en el presupuesto para premios á las Cajas rurales, á los concursos agricolas y a las Cámaras de Agricultura.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 20.

Conforme estaba anunciado, el domingo último, 17 del actual, se celebró en las Casas Consistoriales de la vecina ciudad de Roquetas la reunión para tratar de la construcción de un puente sobre el barranco de San Antonio y sitio conocido por «Pas de Berengué».

Como era de esperar, asistió á la expresada reunión un respetable número de propietarios de Tortosa y Roquetas y el Ayuntamiento en pleno de esta última ciudad.

Los reunidos acogieron con verdadero entusiasmo el proyecto redactado, porque la obra de que se trata vendrá á satisfacer una necesidad sentida muchos años ha por los propietarios de fincas de las partidas enclavadas en el barranco de San Antonio y por los habitantes de Mas de Barberán y de otras poblaciones que utilizan el camino vecinal de Roquetas á dicho pueblo, y después de discutir ámplia y suficientemente varios detalles que se refieren á la indicada obra, se nombraron por unanimidad tres Comisiones ejecutivas.

LÍNEAS CORTAS

AL SEÑOR GONZALEZ BESADA

No lo puedo remediar,
Sr. Gonzalez Besada,
y he de decirle clarito
que Su Excelencia es un guasa.
Decreta mi cesantía,
me suprime V. la paga,
que es suprimirme el garbanzo,
el repollo y la patata,
que es atentar contra mi
existencia y con la gracia
mayor del mundo me dice
al final de la *cantata*:
«Dios guarde á V. muchos años.»
¿Para qué, Sr. Besada
ha de guardarme Jehová?
¡Hombre no sea V. tan guasa!
Que me conservara Dios
cuando al menos disfrutaba
de las pesetas del sueldo
estaba bien ¡qué caramba!
pero que me guarde ahora
que cesante me declara
Su Excelencia y, por lo tanto,
me deja V. á pan y agua,
es aleve, si señor,
ó es una botaratada.
Y á mi no me toma el pelo,
Sr. Gonzalez Besada,
ni el ministro de Fomento,
ni el peluquero de Cámara
de Maura, si no el barbaro
á quien me viene á mi en gana.
Y en fin que me guarde ó no
Dios, no le importa á V. nada.
Con que recuerdos á Grigny,
que á mi el humor no me falta.

M. MENENDEZ.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de Fomento de este Gobierno civil nuestro querido compañero de Redacción don Manuel Menendez.

El Sr. Menéndez, que en pocos meses ha sufrido dos cesantias, llevaba más de seis años de servicios en el cargo de que ahora de nuevo se le separa.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«El decano de los diputados catalanes don Juan Cañellas ha dirigido circulares á varias personalidades y entidades y á sus amigos de Tarragona, manifestando que se presenta nuevamente como candidato liberal para diputado á Cortes, por oncena vez, por la circunscripción de Tarragona, Reus y Falset.»

Continúa la *razzia*.

Por telégrafo fueron ayer declarados cesantes el digno é ilustrado secretario de este Gobierno civil D. Felipe Curtoys y nuestro amigo el agente de policia José M.ª Olivé.

El Ayuntamiento de la capital, en sesión de 15 de los corrientes acordó sacar á subasta las obras de construcción de una cloaca y albañales en la calle Mayor y otra de las calles de Mar y Castaños, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se hace público á fin de que dentro un plazo que no exceda de diez dias, á contar desde la inserción del edicto en el *Boletin Oficial* de esta provincia, puedan formularse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905

El próximo domingo, dia 24, á las once de la mañana, se reunirán en el «Ateneo tarraconense de la clase obrera» de esta capital los socios de «Los previsores del porvenir» con objeto de dar público conocimiento, mediante lectura de la memoria remitida por la Oficina Central, de la marcha de tan importante Asociación Mútua Nacional para pensiones vitalicias, que cuenta en la actualidad con 2 años, 8 meses de existencia, 55.773 socios y pesetas 1.962 500 de capital.

Al acto puede concurrir todo el que lo desee, aunque no sea socio.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 250'00 pesetas.
Sr. Administrador de Correos, 189 00.
D. Joaquin Sociats, 150'00.
D. Santiago Navarro, 29.537'56.
D. Emilio Vallvé, 1.066'48.
Sres. Miró hermanos, 1 350'72.
Sres. Clariana y Bosqué, 1.133'75
D. Gabriel Ferraté, 403'50.
Sres. Violet y Freres, 1.658'16.

El dia 20 de Marzo próximo, á las once, en las Casas Consistoriales de la villa de Espluga de Francolí, se celebrará subasta pública para enagenar el disfrute de pastos en el monte «Bosch del comú», de aquella pertenencia, bajo el tipo de 250 pesetas.

Para el dia 23, á las once, está señalada la segunda subasta para la adquisición de acopios de materiales con destino á la conservación de las carreteras provinciales, cuyos respectivos presupuestos rebasan la cantidad de 2 000 pesetas.

Se han concedido dos meses más de licencia al diputado provincial D. Antonio Albafull, nombrándose en su lugar para ocupar la vacante que deja de vocal de la Comision provincial al diputado D Emilio Vallvé Virgili.

A causa del viento que soplaba el dia de ayer resultó bastante desapacible en nuestra ciudad.

Nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Martinez, acompañado del veterinario don Cándido Forasté, practicó anoche una visita de inspección á las expendedurías de leche.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales á los soldados Lorenzo Bellmunt, del regimiento de Luchana y Juan Civit, del de Navarra.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Gerona el que lo era de Valls D. Carlos Garcia Puelles, ex-secretario de este Gobierno civil.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Han sido nombrados maestros interinos de Santa Coloma de Queralt y Vilavert doña Consuelo Moñó y D. José Virgili, respectivamente.

En el interior del puerto reinaba ayer regular marejada.

Ha sido nombrado oficial de Fomento de este Gobierno civil D. Manuel Borrás Ricomá.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stas. Marina y Eleonor vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Florencio y Lázaro.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús crucificado.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y media se practicarán los ejercicios del Via-crucis en la capilla del Santisimo Sacramento; y á las seis continuarán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Arqués, misionero del Purisimo Corazón de Maria, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Rosario y Via-crucis solemne.

Stma. Trinidad.—A las cinco de la tarde ejercicio del Via-crucis.

Sagrado Corazón.—Continúa á las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, á las seis, Rosario y Via-crucis.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la tarde Via-crucis.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el mes dedicado al glorioso Patriarca San José.

**

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana misa cantada en honor de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

La Junta de Gobierno de este Ateneo se complace en invitar á sus consocios y al público en general á la conferencia que don Guillermo Tarin dará en este Centro el día 25 del actual, á las nueve de la noche, sobre el idioma internacional «Esperanto», desarrollando el tema sobra su utilidad, sus progresos y propagación en el mundo entero.

Tarragona 22 Febrero de 1907.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Luis Sunyer de Bofarull.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'54 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	9'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'05	83 075
» » fin próximo.	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106 00
» San Juan Abadesas.	79 75	80 00
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	58 75	59'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	104.15	104'35
» Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83 35
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	000'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de Paris	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Nao, de 997 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. Martos, de 1.046 ts., c. Soler, con efectos, consignado á don Román Musolas.

De Barcelona v. Florencio Rodriguez, de 658 ts., c. Vega, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. alemán Georg, con carga general

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Martos, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Florencio Rodriguez, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como jueves, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, informando al Monarca de los asuntos más salientes de la semana respecto á política interior y exterior.

Según manifestó luego á los periodistas el señor Maura dió cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia; de la reunión de exministros liberales que acatan la jefatura del señor Moret y del discurso que pronunció en la Cámara francesa el ministro de cultos de la vecina República M. Briand.

Se ocupó extensamente el señor Maura de la situación de los obreros que son despedidos del arsenal de la Carraca.

Se cree que el señor Maura también habrá hablado de la dificultad creada al Gobierno con la resistencia de los alcaldes liberales á dimitir sus cargos estando próximas las elecciones, y de que tal actitud á obligado á realizar varias destituciones requeridas por el cambio de política.

Vigilencia de los trenes

El ministro de la Gobernación espera que las compañías de ferrocarriles ayudarán al Gobierno para la creación de un tercio de la guardia civil encargado exclusivamente de la vigilancia de los trenes.

Las fuerzas de dicho tercio podrian acuartelarse cerca de las estaciones, con lo que se evitarian los robos á los viajeros y de mercancias.

Maura, Figueroa y Besada

Al salir de Palacio los ministros después del Consejo, los Sres. Maura, marqués de Figueroa y González Besada se dirigieron á la Presidencia donde permanecierod reunidos durante una hora. Los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento trataron con el presidente de asuntos de sus respectivos departamentos.

Partido democratico

Se dice que el general López Dominguez no tareará en conaocar, de acuerdo con el Sr. Canalejas, una reunión de exministros, senadores y diputados que siguen la política de dichos personajes para acordar la constitución del partido democrático.

El futuro Parlamento

Caracterizados conservadores creen que las futuras mayorias en el Parlamento serán más nutridas que la otra vez que estaba en el Poder el partido conservador.

Según cálculos, en el Congreso habrá 280 diputados conservadores y unos 120 de oposición, de los cuales unos 70 serán liberales, 20 republicanos y 20 regionalistas.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 17
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55
Orenses, 00'00.
Colonial, 90 00

Bolsin

Madrid, 20.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27
Francos 9'00.
Libras, 27 53
Empréstito nuevo, 101 35.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE